

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 903

Suscripciones
Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península: trimestre 4 pts.
América: semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia: trimestre 7 francos.
Números sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción á 5, 10 y 25 pta.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pe-
setas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publican todos los días excepto los si-
guientes á festivos.

EN LA PELUQUERIA de Miguel Noell, sita en la calle de la Platería, n.º 5, de esta ciudad, se necesita un dependiente.

Sábado 11 de Enero de 1890.

REPULGOS Y VANIDADES

No tienen remedio los achaques conservadores.

Siempre son los mismos.

Cuando aquellas lamentables y lamentadas silbas de Zaragoza, Sevilla y Madrid, de las cuales con tanta razón se mostraron agraviados al señor Cánovas y su partido, el país hubo de ver con asombro que el resentimiento trocaba las especies y los conceptos en el hombre y en la comunión, y se consideraban aquellas duras manifestaciones como injurias para la monarquía. Todo el que no era conservador, protestó entonces de aquella pretensión loca y soberbia de personificar una institución nacional en un jefe de partido.

Pero los conservadores no se enmendaron, y amén de haber repetido á cada paso aquella insensatez y aquel ridículo alarde, no pierden ocasión de mostrar que entienden personificar á la monarquía para ampararse con la inmunidad que en ella es circunstancia sustancial y privativa.

Contrariados por la analogía de sentimientos que al partido liberal y á los republicanos inspira la causa del progreso y las reformas democráticas, han querido los conservadores presentar á dichos partidos como confabulados para trabajar en contra de la monarquía, sencillamente porque todos ellos experimentan repugnancias hácia la entrada del señor Cánovas y sus amigos en el poder.

Siempre que el Gobierno y los hombres de la mayoría han llamado á los conservadores á dar explicaciones claras sobre tales imputaciones, les ha faltado el valor para sostenerlas, y diferentes veces han protestado francamente de que no ponían en duda la lealtad del partido liberal para con la monarquía.

Esto, sin embargo, no les ha cerrado el paso para volver á las andadas. Ahora vuelven á ellas, con motivo de acentuarse en los republicanos la oposición á que los conservadores gobiernen, y con motivo de haber dicho alguno de los órganos de aquellos que una situación conservadora daría lugar á una alianza de fuerzas liberales y republicanas para combatirla.

Ponen el grito en el cielo, y claman, como otras veces, que eso es amenazar á la monarquía, y que esa alianza serviría para minar á ésta el terreno. ¡Lo de siempre! Hostilizar al partido conservador es

hostilizar á todo lo constituido, porque ellos son las instituciones.

¿Es posible que crean de buena fé semejante absurdo? Bien sabemos, por ser cosa proverbial, lo que puede en ellos la vanidad, el afán absorbente; pero ya esa pretensión y los argumentos que de ella sacan les han sido tan controvertidos, tan rechazados y tan puestos en burla, despues de haberlos destruido muy en serio, que ahora ya no pueden parecernos más que mojigaterías y habilidades para defender el camino en el que hoy pretenden avanzar con dirección al codiciado Poder.

Lo raro es que no comprendan la inutilidad de tales ardides. Todo el mundo sabe que el partido conservador no es más que uno de los dos partidos constitucionales. Combatir sus intentos y sus ambiciones, combatir á sus hombres, desde el señor Cánovas abajo, no es más que un acto propio de la contienda política, en la cual para nada debe complicarse, ofendiéndola y rebajándola, á la institución monárquica.

CONSEJOS HIGIÉNICOS CONTRA LA «GRIPPE»

Los Doctores señores Diaz Benito y Chicolé, vocales de la Junta provincial de Sanidad de Madrid, han dado á conocer con claridad y concisión, los medios de evitar el ser invadidos por la enfermedad reinante, los síntomas principales con que se presenta y su tratamiento y complicaciones.

Creemos de interés en las actuales circunstancias la publicación de tales datos que constituyen verdaderos consejos higiénicos al alcance de todas las inteligencias.

Dicen lo que sigue, dichos doctores:

«La *Grippe*, *Influenza* ó *Trancazo*, se considera por todos los centros técnicos como una enfermedad epidémica no contagiosa; es un mal que reviste siempre cierta benignidad, pero que si no se cuida, puede convertirse en una enfermedad grave, por que afecta los centros nerviosos de la vida orgánica, perturba las funciones todas y causa víctimas por las complicaciones que se siguen á la falta de un buen régimen.

La *Grippe*, es una enfermedad que se cura facilmente, por sí no es mortal, y solo cuando hay complicaciones se hace grave.

A pesar de la benignidad que por sí tiene la *Grippe*, las edades extremas de la vida, representadas por la infancia y la vejez, son las en quienes puede adquirir una gravedad relativa.

Durante la epidemia puede asegurarse que no hay individuo que deje de sentir su influencia; todos la sufren en mas ó en menos escala, sin respetar edad, sexo ni condición; el que la sufra debe cuidarse mucho, si no quiere exponerse á enfermar gravemente.

La invasión de la *Grippe* se manifiesta por un enfriamiento general, malestar, dolores contusivos, escalofríos, fuerte dolor de cabeza, de espalda y de los miembros, á los que se sigue fiebre mas ó menos intensa, con encendimiento ó rubicundez del rostro.

Con estos síntomas mas ó menos acentuados y antes de la llamada del médico, se deberá guardar cama, poner botellas de agua caliente á los piés, adietarse y beber con frecuencia infusión de flor de malva, de violetas ó borrajas, con ó sin gotas de naranja, á las que puede agregarse algunos medicamentos que con prescripción facultativa contribuyan á rebajar la fiebre y favorezcan la traspiración, como son la antipirina, los polvos de Dover, la tintura de acónito, el salicitado de sosa ú otros análogos.

La curación se obtiene con los sencillos remedios indicados; pero ha de cuidarse durante la convalecencia, que dura ordinariamente seis ú ocho días, no exponerse á los destemples que con frecuencia se observan en la estación presente.

Temed siempre, aunque la enfermedad empiece de otra manera de la que dejamos consignada, que no sea de naturaleza de la que reina; porque las condiciones del individuo pueden desfigurar su verdadera fisonomía, ó lo que es lo mismo enmascararla.

La *Grippe* no es enfermedad inflamatoria, es más nerviosa, y así se nos presenta con la fisonomía de aplanamiento y de debilidad antes, durante su marcha y más principalmente en la convalecencia.

Todos cuantos sufren la *Grippe* con cierta intensidad, experimentan en la convalecencia una gran debilidad, un decaimiento de fuerzas y una falta de apetito como si hubiesen pasado una enfermedad infecciosa.

El descuidar los consejos médicos en estas circunstancias, puede dar lugar á recaídas graves.

Cuando la crisis no se ha favorecido bien, y los cuidados no han sido muchos ó esmerados, una tos pertinaz, insistente y molesta por demás, pone á los pacientes en el riesgo de sufrir catarros bronquiales, dolores de costado, pulmonías, según la disposición de cada cual.

La enfermedad tiene su crisis por sudor, y éste debe favorecerse cuanto sea posible permaneciendo abrigados y teniendo la temperatura de la habitación, á ser posible, á 16 grados lo menos.

En la *Grippe* es bien conocida su crisis, y cuantos remedios se administran durante la epidemia, todos sin excepción, se han de dirigir al término de hacer sudar al enfermo, sin lo cual no será fácil el restablecimiento de la salud.

Durante el curso del mal se ha de guardar cama y no levantarse hasta estar completamente libre de calentura, bien abrigado permaneciendo en una habitación lo mejor acondicionada posible y usar de algun tónico ner-

vino y de una alimentación moderada y nutritiva.

Se tiene averiguado que cuando reina una epidemia, las enfermedades comunes y ordinarias se complican con la enfermedad reinante, dándoles un carácter especial, y las indicaciones se han de ordenar para satisfacer este doble aspecto.

Las personas que llevan consigo algunos achaques, como los catarros, asmáticos, lesionados del corazón y reumáticos, deben hacer cuanto aconseja una vida ordenada y metódica para evitar ser invadidos, pues en ellos es más grave que en los que son de complexión robusta.

Cuando con la *Grippe* suceden complicaciones nerviosas, toses pertinaces, bronquitis intensas ó extensas, ú otros, convienen los remedios á propósito que al médico corresponde ordenar; pero sin perder de vista que la *Grippe* suele anexionarse con enfermedades que parecen independientes, y que no lo son en realidad.

La falta de precauciones higiénicas el salir pronto á la calle, el tomar repente después de la puesta del sol, el acudir á los sitios frios ó muy calientes, favorecen las recaídas, y bien pronto se ven obligados los que se creían buenos á tener que volver á la cama con nueva invasión, costándoles más tiempo el restablecimiento.

No hay que fiarse de que el mayor número de veces invada la *Grippe* con poca intensidad; deben cuidarse siempre los enfermos, aunque los síntomas aparezcan poco graduados.

Las clases poco acomodadas que sufren de *Grippe*, deben tener presente que sin abrigo, sin guardar cama y sin beber en abundancia, procurando sudar, no pueden curarse, y que durante algunos días han de guardar la mayor quietud en casa, preservándose de la acción del frio.

La *Grippe* debe considerarse como un enemigo cobarde y traicionero, que aguarda el momento del descuido para hacerse dueño de la victima.

Los preservativos mejores contra la *Grippe* son: una buena alimentación; usar buenas ropas de abrigo; no cometer excesos ni gastar las fuerzas en orgías y libaciones, preservándose del frio cuanto sea posible.

La mortalidad en los inviernos es siempre mayor que en las demás épocas del año; el frio es matador, y cuando hay malignidad atmosférica no es de extrañar que aquella aumente por las complicaciones á que ha de dar lugar.

No hay razón científica ninguna para dar crédito á la idea de que la *Grippe* es prelude de epidemias graves que vendrán en breve plazo.

Semejante aseveración no tiene fundamento sólido.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 8 de Enero de 1890.

Hemos llegado á una situación verdaderamente excepcional para la política española.

Llevamos siete días de crisis y aun no

sabemos cual será su término, mejor dicho; atravesamos el período de mayor incertidumbre y por consiguiente es de creer que se resuelva ya en breve.

En que sentido?

He aquí el problema.

El señor Sagasta fué anoche á primera hora á Palacio á resignar los poderes que habia recibido de la reina para constituir el gabinete de conciliación.

Nos hallamos, pues, sin ministerio y sin presidente á estas horas.

La gente política discute con calor en los círculos políticos y en el salón de conferencias sobre la actitud de los prohombres del partido fusionista y sobre las probabilidades que existen acerca de la solución de la crisis.

No hay para que decir que la opinión imparcial y desapasionada no es hostil al señor Sagasta.

Al general Cassola se le tilda de exceso de ambición al tratar de imponer sus ideas cuando siendo ministro no supo hacerlo, llegando hasta una transacción con el señor Cánovas á trueque de mantener en el ejército el prestigio de que trata de rodearse.

Por lo que hace al general Lopez Dominguez todo el mundo reconoce que solamente á causa de su indecisión ha podido ser el causante de lo que ocurre á la fecha.

Nada tiene de extraño que el hombre que á girones ha ido dejando su programa por el camino que ha seguido, haya fluctuado en el momento mismo en que se le pedía su concurso para salvar todos aquellos principios que figuraban en su bandera.

El señor Gamazo es otro de los hombres comprendidos en el anatema de los concurrentes al salón de conferencias, donde se afirma que su intransigencia es la causa de que la última tentativa del señor Sagasta haya fracasado. Explícase la causa de ello por el temor de que él ó el señor Mausa no pudiesen realizar desde el ministerio su programa económico.

En cambio obsérvase que amigos y adversarios no hacen mas que elogiar la conducta del señor Sagasta, cuya hidalguía ha llegado hasta el extremo de aconsejar á la reina que consulte, entre otras personas, á los ex-presidentes del congreso, cosa no acostumbrada.

Y con efecto; dos son los que se encuentran en este caso: el conde de Toreno que ha de aconsejar sin duda alguna la vuelta de los conservadores y el señor Martos, que solo dirá todo el mayor mal posible del jefe del partido liberal.

Como rumor muy difundido circula el de creer que el señor Sagasta ha planteado la crisis en estos momentos previendo el resultado que habria de dar; pero esperando de esta suerte neutralizar la campaña que contra él pudieran hacer disidentes y conjurados cuando se habran las córtes, pues todos han observado el empeño con que el señor Sagasta ha buscado la conciliación de todos los elementos.

Tambien se lamentan los hombres imparciales de que en la gestión de la crisis actual nada se hable de los intereses del país, cuando este es el primer interesado, y si solo de personalidades mas ó menos importantes, pero personalidades al fin.

La idea del gabinete intermedio tiene pocos secuaces, porque nadie deja de recordar lo que ocurrió con el gabinete de la izquierda en 1884, toda vez que si entonces la derecha de la mayoría dejó sin su apoyo al gabinete, ahora sería la izquierda, quien le dejaría solo.

Por estas razones el mismo señor Alonso Martinez renuncia desde luego á su constitución, creyéndose tambien imposible la vuelta de los conservadores por no estar legalizada la situación económica.

Han sido consultados por la reina: esta mañana el Marqués de la Habana; esta

tarde el señor Alonso Martinez y después el señor Martos, y á primera hora de la noche irá el señor Cánovas.

La opinión general cree que el señor Sagasta constituirá ministerio utilizando los medios de que disponga.—M.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 8 de Enero.

FOMENTO.—Real orden nombrando director interino del Instituto Geográfico y Estadístico á D. Francisco de P. Arrillaga.

GUERRA.— Reales decretos autorizando la compra por gestión directa de varios efectos para las Comandancias de ingenieros de Málaga, Palma de Mallorca, Santoña y Madrid, y Hospitales militares de Madrid, Vitoria, Bilbao y San Sebastian.

—Otro sancionando lo dispuesto por el capital general de la isla de Cuba sobre precio de los azúcares necesarios en el Depósito laboratorio de medicamentos de la Habana.

GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos indultando á Maria Perez Alonso de la pena de reclusión perpétua, de la cual lleva sufridos más de veintinueve años.

—Idem á D. Julian Sanches Cabrillan y á D.^a Carlota Gonzalez del resto de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio y prisión correccional respectivamente, que les fueron impuestas en causa por el delito de falsedad.

NOTICIAS Y AVISOS

Hubo ayer quien se entretuvo en exagerar las noticias relativas á la salud de S. M. el Rey y á la crisis, promoviendo gran excitación en el público.

No se dejen sorprender nuestros lectores por esos toques de rebato, inspirados por la imprudencia ó el pesimismo, pues por fortuna el augusto monarca, que como decimos en otro lugar de este número, ha sufrido un colapso cardiaco, si bien está grave no se desconfía de su salvación ni se le considera desahuciado.

La crisis sigue en el mismo estado que ayer, y es difícil aventurar su solución aunque creemos que el señor Sagasta, con conciliación ó sin ella, será el que constituya el futuro gobierno, para satisfacer los deseos y necesidades del país, y continuar defendiendo las instituciones.

—El *Fomento de la agricultura*, de Badalona, ha acordado celebrar en los días 2 al 9, ambos inclusive, de Marzo próximo un concurso vitícola en vista del éxito alcanzado por el de pulverizadores materiales para combatir el *mildiu* que tuvo lugar en dicha villa durante la primavera última.

—El *Diario de Gerona* conviene con nosotros en que la mortalidad no es mayor en esta ciudad que la de otros años en igual época, aunque añade es mucho mas considerable el número de enfermos graves.

Conformes con el colega, y como él deseamos cese pronto el anormal estado sanitario, recomendando á nuestros lectores desechen toda aprensión, sin dejar por esto de precaverse contra la epidemia reinante, guardándose mucho los atacados por tan molesta enfermedad de sufrir recaídas que son las que suelen producir consecuencias funestas.

Obsérvense escrupulosamente las prescripciones facultativas y serán menos funestos los resultados de la epidemia.

—Por la Junta de Clases pasivas, se ha dispuesto que la pensión que percibe por la Depositaria-Pagaduría de Barcelona, D.^a Manuela Estartús y

Burceda, deje de abonarse por la misma, y se continúe por la de esta provincia.

—Durante el próximo pasado año se han incoado en el Juzgado de instrucción de este partido 289 causas criminales, 125 de ellas fueron instruidas por hechos ocurridos en esta Capital, principalmente por delitos de robo y de hurto, siendo los primeros en número de 45 y 26 los segundos. Las poblaciones que después de Gerona han tenido mayor número de causas fueron Llagostera, Bañolas, Cornellá, Cassá de la Selva, La Escala, Amer, Albons, Salt, Jafre, Fornells y Ventalló. De los 55 pueblos del partido, no han dado lugar durante todo el año á formación de procedimiento alguno de oficio, Camplonch, Canet de Adri, Llambillas, Palau Sacosta, Palol de Rebardit, Porqueras, Quart, San Juan de Mollet, San Vicente de Camós, Colomé, Flassá, Fontcuberta, Garrigolas, Viladesens y Vilahur.

Ha habido causa por homicidio en Salt, San Jordi Desvalls y en Vilopriu. En el resto del partido de Gerona excepto alguna lesión grave no han ocurrido hechos de mucha importancia.

—Dicen de Cádiz, que hoy se verificarán en aquella bahía nuevas pruebas parciales del submarino *Peral* y que con tal motivo afluirá á dicha población mucha gente.

Presenciará las citadas pruebas, la escuadra de los Estados-Unidos y los señores Elduayén, Marqués de Mochales y otras varias personas notables de Jerez.

—En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido por no encontrar á su destinatario un telegrama dirigido desde Figueras á Enrique Corominas.

—A las 10 de antes de anoche dejó de existir la virtuosa señora esposa de nuestro estimado amigo y correligionario D. Pedro Prunell.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

—Dice un periódico de Atenas que junto á la isla de Andros, en el archipiélago griego, los buzos han extraído varios cofres conteniendo 30.000 monedas de oro y plata española, cuyo cuño lleva la fecha de 1666.

Junto á dichos cofres se hallaron medio enterrados en la arena seis cañones de bronce de gran calibre.

Supónese que todos estos objetos proceden del naufragio de un navío de guerra español, cuyo nombre se ignora hasta la fecha.

—Según carta que ha recibido un amigo nuestro, el diputado por esta Capital D. Miguel de la Guardia y el exdiputado por la misma y hoy digno Gobernador civil de Huesca D. Juan Fabra y Floreta, están gestionando con mucha insistencia, para que se subaste un trozo de la carretera de Santa Coloma de Farnés á Olot, por Anglés y Amer, con la mira de que la última de estas poblaciones, quede unida á Gerona lo más pronto posible por medio de una buena vía de comunicación.

—Dicen de Paris que la tendencia general de los mercados de trigo sigue siendo sostenida, lo cual se quiere atribuir al temor de que las cosechas del año próximo resulten deficientes en muchos puntos; pero estos recelos no son todavía bastante justificados.

La verdadera causa de esta firmeza depende de los mercados norte-ame-

ricanos, donde la especulación, que todo lo invade y de todo se aprovecha, trata de elevar los precios y de realizar á fuerza de capital inmoderadas ganancias.

—Dicen de Puigcerdá que el trancazo sigue extendiéndose por aquella comarca, siendo muchas las personas que actualmente se hallan atacadas de aquel mal.

—El conocido agente de anuncios de Barcelona, muy estimado amigo nuestro, señor Roldós, está preparando lo necesario para construir una gran fábrica en las inmediaciones de San Juan de las Abadesas, término de Ripoll, utilizando como motor un salto de agua de 120 caballos. Este edificio se destinará á la fabricación de cemento ó á alquilar fuerza para otras industrias.

—El señor Delegado de Hacienda llama al ex-administrador subalterno de Hacienda del partido de Santa Coloma de Farnés D. José M.^a España, para que en el término de diez días, por sí ó por medio de representante legal se presente á responder del débito de 872 pts. 70 cts. que le resulta de la liquidación que se le ha formado por la renta de loterías que administraba en dicha localidad.

—Un minero de Rhonoda (Inglaterra), llamado David Davies, acaba de ser objeto de un curioso experimento.

Era David una de las víctimas de la terrible explosión de Pen-y-Craig, ocurrida en 1880, y á consecuencia de la cual tuvo que guardar cama por espacio de cuatro años. Pero á poco fué recobrando sus facultades locomotivas, pero á causa de la conmoción sufrida permaneció sordo y mudo. El médico que le visitaba tuvo la idea de hacerle sufrir una sacudida análoga á la que le habia producido la enfermedad, para lo cual le colocó lo mas cerca posible de un cañón con el que se verificaban ejercicios de tiro. Al sexto disparo recobró el oído. Quedó mudo sin embargo, pero el último domingo habiéndole dirigido un individuo la palabra mirándole con aire amenazador, sea voluntariamente sea por simple instinto, hizo un esfuerzo y dejó escapar un juramento. Habia recobrado la palabra.

—En Egipto ha sido hallado recientemente un sarcófago que se supone es el de Cleopatra.

Este sarcófago se halla en un estado perfecto de conservación. Mide 2'30 metros de longitud, 1'20 de ancho y 1'50 de altura. Pesa ocho toneladas. Estaba enterrado á unos ocho metros de profundidad, y para extraerlo ha sido necesario sacar 800 metros cúbicos de tierra.

En la parte superior del sarcófago se destaca un trabajo escultórico de gran mérito. Se compone de cinco figuras de mujer, cinco coronas de laurel y cuatro niños, dos de los cuales van en camisa y los otros dos completamente desnudos. Del centro de cada corona pende un racimo de uvas. La cubierta de este sarcófago afecta la forma de pirámide. No se ha procedido aun á su apertura, porque se espera para verificarlo, la llegada de un representante del gobierno egipcio.

Si en efecto resulta ser este sarcófago el de Cleopatra y se encuentra en él la momia de la célebre última reina de Egipto, no hay duda que este descubrimiento es de suma trascendencia y que ha de producir gran sensación en el mundo de la arqueología.

—Se han consignado por la Orde-

nación de Pagos del Ministerio de Gracia y Justicia, doscientas pesetas, para pago de indemnizaciones á testigos en el tercer trimestre del año económico actual, á las Audiencias de esta ciudad y Figueras.

—*La Notaría*, órgano oficial de los notarios de Cataluña, publica en su último número una circular de la Junta Directiva de este Colegio notarial, en la cual manifiesta que para contestar á diferentes consultas que se le han dirigido referente á dudas ocurridas á algunos notarios respecto á la parte del Código civil que debe aplicarse en la otorgación de los contratos y últimas voluntades y en la redacción de toda clase de escrituras, ha acordado que se observen las reglas siguientes:

1.ª Los notarios cumplirán puntualmente todo lo dispuesto en el título preliminar del Código civil, en cuanto determina los efectos de las leyes y de los estatutos y las reglas generales para su aplicación, y en el título 4.º del libro 1.º, relativo al matrimonio, teniendo muy presente el artículo 61, que prohíbe á la mujer casada obligarse ni contratar sin licencia de su marido, aun respecto á sus bienes parafernales, derogando en esta parte el derecho romano y el catalán, que la autorizaban para ello.

2.ª En todo lo demás se arreglarán estrictamente á lo dispuesto en el derecho catalán, en el canónico y en el romano, que según el artículo 12 del Código civil deben observarse con preferencia á éste y en la misma forma que han sido aplicados hasta ahora, por estar salvado también para las provincias forales en dicho artículo 12 su régimen consuetudinario. En su consecuencia, podrán seguir autorizando los testamentos, sean abiertos ó cerrados, con la intervención solamente de dos testigos, conforme lo prescribe el derecho especial de Cataluña y el canónico.

3.ª En cuanto á los testamentos mancomunados, se atenderán al Código civil que los prohíbe, pues no existe disposición alguna que los permita en el derecho catalán, en el romano, ni en el canónico; antes bien están en oposición con los principios del romano, y no pueden tampoco apoyarse en el derecho consuetudinario, porque no han sido admitidos por costumbre general en Cataluña, sino introducidos por una práctica tolerada por falta de impugnación en algunas comarcas.

—Se ha descubierto el medio de dar un esquisito aroma á la dalia. Se consigue regando frecuentemente la planta con agua tibia.

El procedimiento no puede ser más sencillo ni más barato.

—Por la Junta y Ordenación de Pagos de Clases pasivas, se ha concedido al Sargento 2.º de la Guardia civil, D. Miguel Llorens y Sabater, el haber mensual de 28 pesetas 18 céntimos, en concepto de retiro definitivo.

Manantiales artificiales

Creemos de mucha utilidad dar á conocer como se puede obtener en los terrenos mas secos y áridos, manantiales artificiales por demás sencillos, que pueden adoptarse hasta para surtir de aguas los caseríos de campo cuando carecen de este preciso elemento.

Una de las graves dificultades que en la apertura del canal de Panamá se tocaba, era el surtir de buena agua potable, pues la pantanosa de aquella región, mata á millares de obreros produciéndoles las fiebres perniciosas. Mr. Lesseps ha puesto en práctica el invento de Mr. Rouby de los manantiales artificiales y ha resuelto tan grave dificultad.

La cosa es por demás sencilla; se

hace un desmonte ó excavación de uno ó dos metros de profundidad por 100 ó 150 metros cuadrados, dándole una pendiente de 3 á 4 por 100 hacia un punto determinado. En el suelo de esa zanja se extiende una capa de arcilla de 2 á 3 centímetros de espesor y se apisona suavemente. Toda la zanja se llena despues con piedras y arena de río, y en la parte superior se pone tierra vegetal como si tal excavación no se hubiese hecho. De este modo se imita á los manantiales naturales, puesto que sobre una capa impermeable colocamos una perfectamente permeable. El agua de lluvia al caer se filtra por esa capa permeable en esa especie de depósito, y se ha aprobado que un aparato ó depósito así hecho de una superficie de 120 metros cuadrados, en un país donde las lluvias no sean muy constantes da de 50 á 60 mil litros de agua fresca y límpida en el año, lo que puede satisfacer las necesidades de algunos sedientos caseríos de nuestros campos.

Por lo demás, ello es bien sencillo y poco costoso y de verdadera utilidad reconocida, cuando el Ministro de la Guerra de Francia ha adoptado este sistema para todos los fuertes de su nación.

Con este sistema tan fácil y económico pueden tenerse hasta saltaderos de agua en las casas de campo y también surtir las habitaciones, con tal de hacer una pequeña conducción desde el improvisado depósito cuidando de que su fondo esté más alto del nivel donde se quiera lleguen las aguas.

LA MENDICIDAD.

Es un principio económico axiomático que se gana más pidiendo que dando.

Y he aquí una razón, entre otras, del creciente desarrollo que toma la mendicidad.

La prensa periódica viene, de algun tiempo á esta parte, clamando en demanda de medidas que pongan coto al aumento de esta plaga en la capital de la monarquía.

No es la primera vez que el que suscribe secunda las excitaciones por sus colegas dirigidas sobre el particular á los llamados á intervenir en asuntos de esta naturaleza, porque es esta de la mendicidad una dolencia crónica, que ofrece fases de alivio y recrudescimiento, pero que no llega á desaparecer en absoluto del cuerpo social.

Investigar ahora las causas del pauperismo en general y de la mendicidad madrileña en particular, me llevaría más allá de los límites á que debe sujetarse un artículo de periódico.

Héme, pues, de concretar á desenvolver la idea que palpita en la verdad de Pero Grullo que encabeza estos renglones.

Libreme el cielo de considerarla como motor exclusivo de las alarmantes proporciones que en cada dia reviste el hampa en Madrid.

Porque, no se me oculta que la necesidad carece de ley para los que saben latín y tiene cara de hereje para los que lo ignoran y para los que lo saben, y no pasaria de ser un insulto al infortunio el suponer determinada siempre la mendicidad por el impulso del espíritu industrial auxiliado por la haraganería y la desaprensión.

Pensando bien, toda vez que cuesta lo mismo que pensar mal, hay que buscar el origen del fenómeno, ya en las crisis del trabajo, ya en los accidentes de la existencia que privan *pro tempore* ó de por vida de los medios habituales de sostenimiento.

Pero es un hecho comprobado por la observación que el que una vez se de-

cide á extender la mano en demanda de socorro, compelido por la necesidad y animado quizá del propósito de utilizar en menos tristes dias la actividad para continuar la lucha por la vida en condiciones de mayor decoro, no vuelve á contraerla para sujetar el instrumento del trabajo.

Lo accidental se convierte en definitivo, y la desgracia se eleva á la categoría de profesión.

Y el cambio tiene una explicación bien sencilla en el aumento de las ventajas y la disminución de los inconvenientes para levantar la carga que traemos sobre los hombros al venir al mundo los desheredados de la suerte.

Pero sin gran fatiga en el órden físico y con toda la apetecible independencia en el moral, queda resuelto el problema de la vida.

Todo el esfuerzo consiste en apostarse en la esquina de una calle y alargar la mano, acompañando la acción con unas cuantas frases más ó menos bien dirigidas al sentimiento del transeunte, ó en empuñar un instrumento cualquiera y lanzarse á la vía pública en clase de *músico del Ayuntamiento*.

Y bien se vé que no es muy expuesto que digamos al agotamiento orgánico este *modus vivendi*.

Y para el desempeño de tan fácil tarea no há menester el mendigo como el bracero ó el comerciante, poner los huesos de punta antes de salir el sol y recibir el beso, con frecuencia letal, de la helada matutina en invierno, ni sufrir los ardores de la temperatura en el verano, porque su ocupación no reclama grandes preparativos, ni por abandonar el lecho media hora más tarde pierde un cuarto de dia de jornal; antes bien, su interés le aconseja no emprender su campaña diaria hasta la hora en que se lanza á la vía pública la gente que tiene, que es la gente que dá.

Claro es, por ende, que del exámen comparativo entre las penalidades del trabajo corporal ó intelectual, metodizado y subordinado al establecimiento de horas, en general no pocas, y las escasas molestias de la práctica de la mendicidad, tiene que desprenderse una consecuencia favorable á la continuación en el ejercicio de la segunda, porque es muy natural y humano el escoger, entre dos medios de lograr un fin, el que con menos esfuerzo ofrece los mismos ó mejores resultados.

Hé aquí, pues, como decíamos, dejando á la discreción del que leyere la ampliación de las consideraciones apuntadas, una de las razones de que no se lleve á cerrar la llaga social en cuyo reconocimiento nos ocupamos.

Y cuenta que nada hay en lo antescrito de discrecional y caprichoso, como habrá tiempo de demostrar en ocasión próxima, si no se nos retira la indulgente atención que hemos obtenido hasta el presente.—*Celtiber*.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 10, 12:15 noche.—Los ministros reunidos de diez á once y media de esta noche han acordado que el gabinete dimisionario siga funcionando de la misma manera que si no hubiera crisis, hasta que la mejoría del rey permita á la Regente ocuparse de la solución política.

Madrid 10, 5:50 mañana. A las 2 de esta madrugada han sido llamados en consulta á Palacio los doctores San Martín, Bustos y Ribera. La consulta ha terminado á las 4 y media y se dice que los médicos acordaron el tratamiento que debía adoptarse y manifestaron que aunque el estado de S. M. el Rey es grave, no lo juzgan desesperado, mandando se le dé más alimento.

La enfermedad del rey.

Los partes facultativos expuestos

por los médicos de Cámara en la Mayordomía mayor de Palacio, dicen lo que sigue:

Dia 9 á las 8 de la mañana: «El Rey ha dormido tranquilamente la primera parte de la noche. A las dos de la madrugada fué acometido de un «colapso cardíaco», que cedió á los medicamentos empleados, quedando tranquilo á las cinco de la mañana. Desde entonces continúa en la misma tranquilidad.»

Dia 9 á las 12 del dia: «El Rey continúa repuesto del «colapso cardíaco» sobrevenido en la noche anterior, pero con recargo moderado de la fiebre á que dieron origen los fenómenos gastro-intestinales que iniciaron el padecimiento. Tolerancia bien los alimentos y tiene periodos de sueño tranquilo.»

Dia 9 á las 6 de la tarde: «El Rey ha seguido desde el mediodia de hoy con mayor movimiento febril, el cual empezó luego á remitir significándose al mismo tiempo un gran abatimiento.»

Dia 9 á las 10 de la noche: «S. M. el Rey continúa en el mismo estado, siguiendo el abatimiento.»

Dia 9 á las 11 de la noche: «El abatimiento del Rey ha coincidido con la aparición de algunos fenómenos reflejos, los cuales, dada la forma de la invasión, hacen temer la posibilidad de su localización en los centros nerviosos.»

Dia 10 á las 5 de la mañana: «El Rey ha pasado con tranquilidad las horas transcurridas desde el último parte.»

Las noticias recibidas en el Gobierno civil de esta provincia hasta las ocho de la noche de ayer, coinciden con los partes facultativos que publicamos.

Hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento del augusto monarca.

Las jóvenes pálidas y enfermas que luchan para romper el cielo de la adolescencia corren un peligro inminente al atravesar las inclemencias del invierno y nada más apropiado para evitarlo que el uso del *Jarabe de Climent* que fortifica y vigoriza la sangre.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Dia 10 de Enero

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 7 m. 44 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
2	22	12	770	66	Despej	S.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Higinio papa y mr. y Sta. Honorata vg.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de la Catedral.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES Del mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPTENCIA, DEBILIDAD (espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñecidos, espermatorea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasión al de curación. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Minsular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

La Ilustracion NACIONAL

REVISTA SEMANAL
DE
ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripción

Semestre 9 Pesetas.

Año 18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado,
Madrid.

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abenardois 2 y 4, GERONA, Herrerías viejas, 1.
De venta en las principales Farmacias.

CONTRA EL DENGUE

¡PUM!

El fabricante de tan esquisito ponche no pretende con su ¡PUM! curar el dengue ó trancazo, pero sí dá un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y Doctor D. Ramon Codina Langlin de Barcelona, «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de naranja amarga, reuniendo condiciones tónicas digestivas, y es muy recomendable por la influencia que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable ponche.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse despues de las comidas, antes de salir de los cafes, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTÍSIMA

Todos los atacados del dengue consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues apesar de estar elaborado con legítimo Ron Jamaica y contener la corteza de naranja amarga tan indicados para el tratamiento del dengue, por estar colocado entre las enfermedades microbianas, segun opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales Colmados, Ultramarinos, confiterías y cafes. Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjense los pedidos á E. Lamolla.—LÉRIDA.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras por

por
D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.ª de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.